

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Miércoles 8 de Junio de 1910

Núm. 619

EL PATALEO

Causa verdadera tristeza el observar la actitud que desde algún tiempo viene adoptando un periódico local, al dedicar un día y otro gran espacio en sus columnas á molestar á elevadas personalidades, que, por sus indiscutibles méritos y prestigios, son orgullo y gloria del país en que nacieron.

Claro está que á ciertas alturas no pueden llegar las molestias frases que inspira el despecho de quienes ven, sin resignación para ello, transcurrir la etapa liberal sin obtener las mercedes y prebendas con que habían soñado, pues, si bien han conseguido alguna *costilla*, no fue ésta suficiente para calmar los desmedidos deseos y ambiciones prolijas que alimentaban.

Pero culpen de ello á su singular proceder; tengan calma para sobrellevar la desgracia que por sus propios actos se labraron, y, ¡por Dios!, contengan la ira y la pasión que les domina, si quiera sea para aparecer resignados con su suerte, que bien locamente les favoreció por espacio de algún tiempo.

No dejemos de reconocer que á quien no tiene el dominio de sí mismo y ante la desgracia suele entregarse á la desesperación, ninguna niella pueden hacer en su perturbado ánimo los más prudentes consejos; más, aproveche el colapso un momento lúcido, y reflexión acerca del triste papel que desempeña pretendiendo molestar á diario á los que se hallan muy por encima de insidias y pequeñeces.

Bástale el crítico que ha hecho defendiendo la candidatura católico-agraria del Sr. Carvajal, pase que nos haya asegurado una y otra vez que el diputado por Vivero sería su entrañable amigo D. Wenceslao Delgado, al que después abandonó; pasó también cuanto nos dijo respecto á la candidatura de D. Joaquín Quiroga por la circunscripción; olvidémosnos de aquella promesa de que el Sr. López seguiría siendo alcalde de esta capital; pasemos porque aún no nos haya comunicado cierto ramblamiento, que tanto le afectó, que le hizo imposible cumplir con lo ofrecido; disculpemos que haya pretendido hacerse aparecer ante los Sres. Barber y Vicens como auxiliar eficaz de sus candidaturas cuando nada podía ofrecerles; lleguemos á perdonar que, en vista de las críticas circunstancias porque atraviesa, se dividan antiguos amigos y protectores, dirigiendo ahora expresivas miradas hacia otros campos; bien que se luche por la existencia política; pero, arremeter furiosamente y de una manera inusitada contra quien es objeto por todos conceptos de la consideración y elevado aprecio de sus conciudadanos, parecemos obra de un desesperado ó de un loco, es algo así como escupir al cielo.

No pretendemos defender á esas personalidades, tan injustamente maltratadas, porque ni han menester de nuestra defensa, ni sus prestigios y grandes méritos se menoscaban en lo más mínimo, con la estéril gritería de los despechados; antes al contrario, es mismo afán en deprimirlas, las engrandece más y más.

De ahí que lamentemos grandemente el extravío que padece el colega; que sólo á sí propio perjudica, ofreciéndose ante el público dominado por la pasión, sin calma y serenidad suficientes para atemperarse á las circunstancias, y ejercitando el derecho del pataleo, que es el derecho de los desesperados é impacientes.

LA PRENSA

Del Heraldo:
«Los republicanos hicieron dos afirmaciones capitales: es la primera que el presidente del Consejo había quedado incapacitado para la acción y convertido, en la cumbre del poder, en prisionero de aque-

llos que fueron siempre sus más escarmentados é irreductibles enemigos. Es la segunda que aparece como imposible la empresa de liberalizar y de democratizar á un pueblo sirviendo al Trono.»

Estas dos dardos de la cólera tribuna republicana no pueden herir, no deben herir, á sus adversarios. Cansados no ha pactado, no ha podido pactar, sumisiones á sus enemigos de ayer, á los que persisten en riesgo, por fuerza que más deshonrará ante el mundo, prestigios altísimos que es necesario mantener siempre con limpieza imaculada.

Y como eso nadie lo puede probar, con más fácil y más nítida probanza que el propio presidente del Consejo, estamos seguros de que la demostración será palpable y será pronta.

Un hombre que se ha llamado con razón sembrador de ideas; que ha dedicado tres años consecutivos á la exploración libre de principios de gobierno para reducirlos á síntesis; que forma un programa en que se presta atención á todos los problemas morales, jurídicos, económicos, de índole social, planteados en nuestro tiempo, y donde se propone la solución pertinente dentro de la democracia; que ha hecho pedestal de su conducta la intrínseca y con los avances del clericalismo, la restauración al Estado de la plenitud de su soberanía, la reforma de la enseñanza para sustraer al fanatismo las fáciles captaciones que le brinda la inducción infantil; la reversión del presupuesto á los muchedumbres acorraladas por la insalubridad fiscal, con persaltes para la vejez, la enfermedad y la invalidez de los trabajadores; la supresión del más odiado entre los impuestos indirectos, para que no siga sufriendo disimuladas detenciones fiscales el labor del pobre; un hombre que ha arrojado á los surcos de la propaganda política esa semilla no puede subdudarse á la servidumbre de ningún político que aparte con horror la mirada de los progresos que el Derecho público lleva en todos los países que forman las avanzadas de la cultura.»

De La Mañana:
«Algunos colegas censuraron, á nuestro juicio, con marcada hostilidad, la labor que el más alto Tribunal del Reino viene realizando, por mandato de la ley, en la depuración de los expedientes electorales.»

El Sr. Carvajal, pase que nos haya asegurado una y otra vez que el diputado por Vivero sería su entrañable amigo D. Wenceslao Delgado, al que después abandonó; pasó también cuanto nos dijo respecto á la candidatura de D. Joaquín Quiroga por la circunscripción; olvidémosnos de aquella promesa de que el Sr. López seguiría siendo alcalde de esta capital; pasemos porque aún no nos haya comunicado cierto ramblamiento, que tanto le afectó, que le hizo imposible cumplir con lo ofrecido; disculpemos que haya pretendido hacerse aparecer ante los Sres. Barber y Vicens como auxiliar eficaz de sus candidaturas cuando nada podía ofrecerles; lleguemos á perdonar que, en vista de las críticas circunstancias porque atraviesa, se dividan antiguos amigos y protectores, dirigiendo ahora expresivas miradas hacia otros campos; bien que se luche por la existencia política; pero, arremeter furiosamente y de una manera inusitada contra quien es objeto por todos conceptos de la consideración y elevado aprecio de sus conciudadanos, parecemos obra de un desesperado ó de un loco, es algo así como escupir al cielo.

No pretendemos defender á esas personalidades, tan injustamente maltratadas, porque ni han menester de nuestra defensa, ni sus prestigios y grandes méritos se menoscaban en lo más mínimo, con la estéril gritería de los despechados; antes al contrario, es mismo afán en deprimirlas, las engrandece más y más.

De ahí que lamentemos grandemente el extravío que padece el colega; que sólo á sí propio perjudica, ofreciéndose ante el público dominado por la pasión, sin calma y serenidad suficientes para atemperarse á las circunstancias, y ejercitando el derecho del pataleo, que es el derecho de los desesperados é impacientes.

No pretendemos defender á esas personalidades, tan injustamente maltratadas, porque ni han menester de nuestra defensa, ni sus prestigios y grandes méritos se menoscaban en lo más mínimo, con la estéril gritería de los despechados; antes al contrario, es mismo afán en deprimirlas, las engrandece más y más.

De ahí que lamentemos grandemente el extravío que padece el colega; que sólo á sí propio perjudica, ofreciéndose ante el público dominado por la pasión, sin calma y serenidad suficientes para atemperarse á las circunstancias, y ejercitando el derecho del pataleo, que es el derecho de los desesperados é impacientes.

No pretendemos defender á esas personalidades, tan injustamente maltratadas, porque ni han menester de nuestra defensa, ni sus prestigios y grandes méritos se menoscaban en lo más mínimo, con la estéril gritería de los despechados; antes al contrario, es mismo afán en deprimirlas, las engrandece más y más.

De ahí que lamentemos grandemente el extravío que padece el colega; que sólo á sí propio perjudica, ofreciéndose ante el público dominado por la pasión, sin calma y serenidad suficientes para atemperarse á las circunstancias, y ejercitando el derecho del pataleo, que es el derecho de los desesperados é impacientes.

No pretendemos defender á esas personalidades, tan injustamente maltratadas, porque ni han menester de nuestra defensa, ni sus prestigios y grandes méritos se menoscaban en lo más mínimo, con la estéril gritería de los despechados; antes al contrario, es mismo afán en deprimirlas, las engrandece más y más.

De ahí que lamentemos grandemente el extravío que padece el colega; que sólo á sí propio perjudica, ofreciéndose ante el público dominado por la pasión, sin calma y serenidad suficientes para atemperarse á las circunstancias, y ejercitando el derecho del pataleo, que es el derecho de los desesperados é impacientes.

No pretendemos defender á esas personalidades, tan injustamente maltratadas, porque ni han menester de nuestra defensa, ni sus prestigios y grandes méritos se menoscaban en lo más mínimo, con la estéril gritería de los despechados; antes al contrario, es mismo afán en deprimirlas, las engrandece más y más.

De ahí que lamentemos grandemente el extravío que padece el colega; que sólo á sí propio perjudica, ofreciéndose ante el público dominado por la pasión, sin calma y serenidad suficientes para atemperarse á las circunstancias, y ejercitando el derecho del pataleo, que es el derecho de los desesperados é impacientes.

No pretendemos defender á esas personalidades, tan injustamente maltratadas, porque ni han menester de nuestra defensa, ni sus prestigios y grandes méritos se menoscaban en lo más mínimo, con la estéril gritería de los despechados; antes al contrario, es mismo afán en deprimirlas, las engrandece más y más.

De ahí que lamentemos grandemente el extravío que padece el colega; que sólo á sí propio perjudica, ofreciéndose ante el público dominado por la pasión, sin calma y serenidad suficientes para atemperarse á las circunstancias, y ejercitando el derecho del pataleo, que es el derecho de los desesperados é impacientes.

No pretendemos defender á esas personalidades, tan injustamente maltratadas, porque ni han menester de nuestra defensa, ni sus prestigios y grandes méritos se menoscaban en lo más mínimo, con la estéril gritería de los despechados; antes al contrario, es mismo afán en deprimirlas, las engrandece más y más.

De ahí que lamentemos grandemente el extravío que padece el colega; que sólo á sí propio perjudica, ofreciéndose ante el público dominado por la pasión, sin calma y serenidad suficientes para atemperarse á las circunstancias, y ejercitando el derecho del pataleo, que es el derecho de los desesperados é impacientes.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 7-14-15.

Como es natural, todas las conversaciones en los círculos políticos, versan estos días sobre el mítin celebrado por los republicanos en el Frontón.

El discurso de D. Melquíades Álvarez es comestible, á pesar de no revestir novedad de ningún género. Nacen estos comentarios, del cambio de actitud que significan algunas de sus afirmaciones, no en cuanto á la esencia de sus principios políticos, seguramente, sino en lo que afecta á la forma, al comportamiento con que solía presentarse hasta aquí el famoso orador asturiano.

De esto habló, aunque de se goyo, el Sr. Melino, en su entrevista de esta mañana con los periodistas, diciéndoles que, efectivamente, D. Melquíades Álvarez había tenido que relegar al silencio de su gabinete el discurso que llevaba preparado y que había sido anunciado previamente con bombos y platillos, despertando gran curiosidad en el mundo político.

Aquel discurso, era una verdadera síntesis del credo de D. Melquíades. El que pronunció en el Frontón, ha sido un feto nacido de las circunstancias del momento.

Y si esto ha sido la nota saliente del día, juzguese lo que habrá sido lo demás.

UN OJERO DEL CONGRESO.

DESDE MADRID

Un apreciable amigo nuestro, elector del distrito de Mondoñedo, que se halla accidentalmente en Madrid, nos remite la siguiente crónica, que con gusto publicamos:

Las vistas ante el Supremo.

El acta de Mondoñedo

Aprovechando la feliz casualidad de encontrarme en Madrid cuando se celebraba la vista del acta de mi distrito, envío á El Progreso esas cuartillas con la impresión que saqué de aquella vista.

El jueves 2 del corriente se verificó dicho acto. En él defendió su acta nuestro diputado D. Avelino Montero Villegas y la impugnó el candidato derrotado señor Carvajal.

En esta innovación introducida en la legislación electoral muchos lunares se echaban de ver ahora que se llevó á la práctica la nueva ley, y uno de ellos, quizá de los de más bulto, es este de las vistas ante el Tribunal Supremo, en determinadas actas, sin que á dicho Tribunal faculte la ley para poder detegar en ningún caso estos peticiones, que cualquiera puede hacer, por el mero afán de la exhibición. Esto, que hemos observado todos, se echó claramente de ver, en casos como los del acta de Mondoñedo. Para nosotros, tan identificados con todo lo que á nuestro querido amigo el Sr. Montero Villegas se refiere, es verdaderamente insólito lo ocurrido.

Si los electores de Mondoñedo hubieran presenciado la vista del acta de su distrito, como la presencié yo, hubieran sentido trágicamente, como nosotros los que á dicho acto asistimos.

El Sr. Carvajal, con tono solemne, invirtió los quince minutos de su oración en tratar de demostrar el *grande arraigo* de su candidatura en el distrito y *los atributos inauditos* de que habían hecho víctima á sus electores, como decía apocalípticamente; quiso probar, — y decimos quiso, porque no llegó á demostrar siquiera, — que él era para Mondoñedo un Mesías que había de convertir aquellas tierras en nueva *Jauja*. Este pobre señor de Carvajal ya se nos había presentado algo así avanzado en los manifiestos que nos dirigió días antes de la elección, pero la verdad, no creíamos que iba á llegar á tanto. Un señor que va á defender su derecho á un acta, ganada según él en buena lid, y que abre á los electores magistralmente el Supremo, *hablándose de su ubolengo distinguido, de su carácter católico, de su nombre conocido por todas partes, merced á la poderosa (y) palanca de la buena prensa, en la cual colaboró, y que* como estrena levita para decir todas esas cosas, hemos de convenir que... ¡no hay derecho como dicen ahora por aquí!

Si fuéramos á gk ar como merece, todo el discurso de dicho señor, necesitaríamos, no ya una columna sino tres periódicos completos.

A este pobre candidato que nos salió, le ha ocurrido la mayor de las desgracias que le pueden ocurrir á un mortal en cualquier orden de la vida, y es, que no le tomen en serio. El está empeñado en demostrarnos la *terrible lección* que libró en aquellos pueblos, en los que los labradores, (y transcribimos parte de su discurso) en especial los de *Rutorio, ríñeron d'ofredarse para to. d. dispuestos hasta á derramar la última gota de su*

sangre en defensa de mi candidatura, pero yo no quisiera, yo no podía tolerar que hubiera desgracias, porque la sangre que se vertiera iba á caer sobre mi conciencia, maculada con sus tonos rojos, mi ubolengo católico. En fin para muestra basta.

Así lo comprendimos todos, así lo hemos estimado también todos y así también lo ha entendido nuestro diputado, cuando ni aún en su discurso de repulca concedió beligerancia.

Nuestro diputado, con frase concisa, terminante y justa, con el aplomo de la persona acostumbrada á informar en estrados, le contestó en pocas palabras, bien es cierto que estas fueran sabrosas por demás.

Tratábase de dar un extracto de este discurso, sin él, pues estas quedaban para el lector, que podrá fácilmente apreciar la diferencia.

Comenzó nuestro diputado hablando constar, como luego lo repetió varias veces, demostrando al hecho especial interés en que creyese, que si él acudía ante el Supremo, era sólo y exclusivamente por entender que debía de hacerle, por un acto de respetuosa cortesía para dicho Tribunal, y que por esta sola y única consideración había ido allí.

Indicó según que, aparte de otros motivos más secundarios, él no podía discutir en serio la elección de Mondoñedo, pues esto equivalía á defender gravemente á sus electores, suponiendo que podían haber dudado en seguir á un señor, que á título de candidato y en son de conquista había llegado á aquellos lugares, seis días antes de la elección, creyéndose sin duda nuevo Colón que iba á descubrir territorios incógnitos.

Gracioso fue la equivocación á la señor Carvajal, al día el Sr. Montero Villegas, pues pudo verse que de la exquisita cultura que demuestraron los vecinos de Mondoñedo, cuando lejos de tomar á ofensa lo que en esta parte solo por sentido podía tomarse, dieron el carácter de *Carnavalada política*, como allí se le llamaba, á una propaganda que á título de *católico-reaccionario sin domicilio en el Siglo XX* excitaba á la lucha en Mondoñedo á las conciencias más estrechas de los católicos más fervorosos, mientras que en Madrid se valía como órgano de publicidad de su propaganda, del conocido diario *España Nueva* que cobijaba al Sr. Carvajal con el título *paternal de candidato suyo*.

Esto á dos días sívense para juzgar de la seriedad de la campaña de que se trataba, seriedad que por lo visto está tan ausente de los autores de aquélla, que no ha sido bastante á inculcarla en su ánimo el respeto que á todos nos merece el Tribunal Supremo, pues ante él llegó el señor Carvajal, diciendo que iba á aportar pruebas y justificantes, sin que hasta la fecha lo hubiera hecho, ni llevara camino de ello.

Tres de algunos otros comentarios acertadísimos y hechos con mucho ingenio, sobre lo dicho por el Sr. Carvajal, terminó manifestando su profundo convencimiento de que la primera reforma que habrá de sufrir la nueva ley electoral, ha de ser la modificación del artículo 29 que tan propositos se ha visto que resultaba, á excitar apetitos y pasiones de todo género.

Al escuchar estas palabras el Sr. Carvajal, dándose por aludido, pretendió promover un incidente, que el presidente de la Sala, muy acertadamente, cortó, dando por terminada la vista del acta de Mondoñedo.

Madrid, 5 Junio 910.

AUSEBILS.

REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

Bachilleres en tres años

El proyecto de ley para la supresión de exámenes en los Institutos de segunda enseñanza, redactado por el conde de Romanones, ha sido sometido á estudio del Consejo de Instrucción pública.

He aquí un extracto de lo más esencial del aludido proyecto.

Los actuales exámenes son sustituidos por cuatro ejercicios ó pruebas de conocimiento de las materias que comprende el Bachillerato.

Se dividen los ejercicios en dos para la sección de letras, y dos en cuanto á las de ciencias.

Para esto se clasifican las asignaturas en dos grupos.

Podrán examinarse del primer ciclo de letras ó ciencias los que se consideren con conocimientos suficientes para ello, y una vez aprobados, podrán, pasado un año, como mínimo, hacer los ejercicios correspondientes al segundo ciclo.

Cada ejercicio tendrá tres partes, consistentes en la escrita, la práctica y la oral.

Con el fin de que los examinadores adquieran el convencimiento de que los exámenes concen las asignaturas, se les dan amplias facultades para que el examen dure todo el tiempo que estimen necesario.

Para esto no se les limita el número de las preguntas que quieran hacer.

El Tribunal lo compondrán personas de reconocida capacidad en la sección correspondiente.

Ninguno de los vocales del Tribunal podrá ser catedrático en activo de segunda enseñanza.

Cada vocal del Tribunal de exámenes percibirá de sueldo anualmente seis mil pesetas.

Impresiones

Figuritas y figurones

En el calendario del estudiante, sobre los tiempos de Junio, aparece un borrón, en el almanaque del estufo, son días de gloria los calurosos de Junio. Es la conversación olgita de la época que correnos, la de exámenes. La enmora a una de rubios cabellos y garzos ojos, piensa en la suerte de su deuel ante el terrible tribunal. En todas las reuniones de doncellitas permosas, surge estos días el fatal tema. Cuéntan unas las novenas y misas y comuniones que ofrecen y hacen ante Santos de su devoción para conseguir un aprobado que corone la obra del curso de sus estudios. A las veces, si bastan rezos, ni llegan permosas. Cuéntan otras las cosas tristes que á sus adoradores adornan los has preguntado los señores del tribunal. «Oh, qué cosas!» Preguntarle á un aspirante á letorado como definan los romanos la ley. «Para qué les servirá saber eso?» «Por qué les exigían esas cosas?»

Interrogar á futuro médico cual es la fórmula del sulfuro. «Qué será tal bichero?» «Para qué les vale tal bichero?» Y así, lector amigo, discurren unas y otras y todas pensan en su vida, en que al cliente que en ventaneros tiempos y se comiendan sus estudios jurídicos ó patológicos, y que le contentarás con de las palabras morrosas, las que á ellas les ven los que gozan la vida de aula.

Y en verdad que, en parte, tienen su papipitito de razón, las exas enamoradas. Que aspecto de sobriedad ofrece un tribunal examinador. Siempre serio, bien portado, sobriosos muchos veces, que aparentan fuerza y en realidad sólo hasta sufrir. De los tres, uno inquiriere del alumno atomizado lo que le parece pertinente; otro escribe actas y papeletas y listas, y otro, apoyado su cabeza venerable en la mano gordillona cubierta de pelo, y en tan académica postura, duerme, ó por lo menos, cabecea; otras voces, los periódicos, hacen preguntas, siempre sonríe á las innumerables respuestas de la víctima. Esta, sea de las dos clases, ó ázorada, casi siempre ingeniosa para contestar las preguntas cuyas respuestas no ha tenido tiempo de aprenderse. Porque, eso sí, — un querido maestro lo ha dicho muchas veces — habrá estudiantes sin ciencia, ni noticias de ella, pero, sin arte, — hay ninguno.

Mi máquina ha dado hoy, en sus impresiones, figuritas admirables. Así á preceptos Carvajal y figurones logados. En el tiempo, La que de él mes que los estudiantes marcan con lápiz negro y los estufoños con orlas laposas.

Madrid Junio 1910.

D O K A

Oposiciones de ingreso en la carrera diplomática

La subsecretaría del ministerio de Estado anuncia en la *Gaceta* una convocatoria para el examen de aptitud exigido por el reglamento de la carrera diplomática, á fin de poder presentarse en su día á las oposiciones de ingreso en la misma.

El examen versará sobre nociones generales de Geografía política y comercial é Historia de España y Universal, según programa que se publica también en la *Gaceta* y conocimiento de idiomas. Las contestaciones al programa deberán darse necesariamente en lengua francesa. El conocimiento de idiomas se demostrará leyendo, traduciendo, redactando y escribiendo al dictado el francés y los demás que el solicitante indique. Para ser declarado apto será preciso demostrar conocimiento perfecto del francés y traducir correctamente y sin ayuda de Diccionario el inglés ó alemán. Además podrá solicitarse examen de cualquier otro idioma europeo. Las traducciones al español y escritos al dictado de lengua extranjera se expondrá al público.

Para solicitar examen de aptitud se necesitará dirigir instancia al ministro de Estado y presentar certificación del título de bachiller.

Tropas ciclistas en Rumania

No hay señales de que los clamores en favor de la creación de unidades de ciclistas armados y combatientes hagan mella en la Dirección del Ejército alemán, pues ésta no parece inclinada á ir más allá de fomentar la instrucción y el conocimiento del ciclismo y de la máquina en la oficialidad y en las tropas y de mantener un cierto número de soldados por unidad destinados al servicio auxiliar de la misma en paz y en guerra, montados en bicicletas; pero sí que se define la intención de reunirlos ni emplearlos como unidad de combate autónoma ó auxiliar de otras Armas.

Los partidarios de la innovación argumentan sobre la base de que los ensayos hechos en Francia, Italia, Austria y en la propia Alemania han dado resultados concluyentes y favorables á la existencia de tales tropas, y no en pequeño número, ya que ellas son exclusivas para el servicio de transmisión de partes, además de que,

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

apoyadas por la caballería, pueden desempear otros importantes cometidos.

Si se tiene en cuenta la dificultad que se presenta para el manejo y movimiento de estas masas de ciclistas, precisa organizarse en unidades permanentes, capacitadas para la instrucción; pero todo lo merece (según los partidarios) un elemento llamado a atacar blancos, defender y atacar hondonadas, puntos estratégicos, etc., y a relevar la Caballería de ciertos servicios y dejarla libre para su empleo en otros más importantes.

La deducción final es la afirmación de que cada división de Infantería debiera tener a su servicio una compañía de Ciclistas y dos escuadrones de Caballería, en lugar de los cuatro ó cinco escuadrones que ahora tiene.

Como castiga Muley-Hafid

El corresponsal del Matin en Fez trasmite á su periódico un relato verdaderamente horrible.

Muley Hafid, el sultán de Marruecos, acaba de dar una prueba nevísima de ferocidad no superada por ningún otro hombre ni aun por los que tiranizan las tribus salvajes.

Anteayer por orden del soberano marroquí, habían sido ferocemente, despiadadamente, apaleadas las mujeres de Aiss-ben-ssouar, y pudo obtenerse de alguna de ellas la relación del sitio en donde éste ocultó sus tesoros.

En vista de ello y ya en el campo de su huida bestial, Muley Hafid mandó apresar á la favorita de Aiss-ben-ssouar, y ésta fué sometida al más espantoso martirio.

Completamente desnuda, fué conducida á Mequinez y allí bárbaramente crucificada.

En las manos le infirieron á la pobre mujer profundos cortes con una navaja de afeitar.

Luego, sus verdugos, rellenaron las heridas con sal gruesa y cosieron los bordes.

Pese á los atroces sufrimientos, la favorita no reveló nada.

Después del suplicio de la sal, fué zometido á otro inconcebible.

Con unos cuchillos de madera, endurecida le aserraron los senos lentamente, y ni aun así dijo nada.

Con una fuerza la ahorraban durante los cuatro días del martirio, para que no desfalleciera.

Finalmente, el sarguiano Emperador, ordenó que la pobre favorita fuese desprendida del lugar en que la habían clavado de pies y manos.

Su propósito es el de volverla á atormentar tan pronto está curada.

El corresponsal del Matin hace resaltar que una semana antes Muley Hafid dijo que había volido vedar sus suplicios.

PARA TODOS LOS GUSTOS

La boca del caballo.

Una de las cosas más esenciales de la educación de un caballo es la formación de su boca; de esto dependerá, en mucha, el valor del animal.

Cuando el petro está algo encastado, al freno y á las riendas, se le debe colocar un fuerte cinturón (sobrechicha). En la parte superior de este cinturón se fijan dos muletas en forma de horquillas, unidas con un par de riendas de goma elástica.

Como en el extremo están atadas las riendas de goma al hocico del freno, el caballo puede creer, á cada movimiento que hace con la cabeza, que está dirigido y manejado por una mano segura, ligera y delicada. Desde el freno hasta la sobrechicha va una cinta (por los dos lados), de cuero. Sirve para que el petro aprenda á tener la cabeza en posición correcta.

Realizados estos ejercicios de educación práctica, el caballo no debe estar trabado. Ha de permanecer libre en un sitio amplio de la cuadra ó en un campo cerrado.

Por último, el hocico del freno ha de estar hecho en varios eslabones, formando cadena, para que se acostumbre el animal jugando con ellos.

POR GALICIA

CORUÑA

Fue detenido Juan Cernadas Díaz á quien atribuye Ramón Meirás que le robó un tabón que había dejado en la estación del ferrocarril.

Parece que Cernadas hizo alguna resistencia para no dejarse detener llegando á amenazar á los guardias con una navaja.

El cochero de punto Antonio Golpe Blanco, estaba borracho y dió un escándalo en Orilla Mar.

Fue llevado á la Inspección de Vigilancia.

Los dos rapaces Manuel Blanco Candiano y Víctor Juega García que robaron una tubería de plomo, hecho del cual dimos cuenta, ingresaron ayer en la cárcel.

La policía de Ferrol detuvo, entregándolo al Juzgado, al vendedor ambulante Mariano Campos Rey que intentó abusar brutalmente de la joven de diez y seis años María Trinidad Hernández.

También fue entregada la madre de ésta, Rosa Hermida Martínez, complicada en el hecho como cómplice.

Pasaba anteayer por la zona del puerto, en Linares Rivas, Enrique Tolmál Pérez, y el guardia de Consumos allí de servicio, trató de registrarlo, á lo que se opuso, dando un fenomenal escándalo.

Lo detuvieron, y fué llevado á la Inspección de Vigilancia.

SANTIAGO

A las cuatro de la tarde, de anteayer, reunieron en un local del edificio de San Clemente, los comerciantes de esta plaza para acordar el nombramiento de una numerosa comisión que fuere á Lourizán ayer martes para cumplimentar al Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Parece ser un hecho la creación de un servicio de automóviles de Santiago á Curtis.

Anteayer á las siete de la tarde, fué curado en el Hospital, Maximino Mariño Mato, vecino de esta ciudad, que presentaba una lesión en la frente que, con un golpe, le produjo José Millán Carril, en el lugar de Rojos.

PERROL

El viernes próximo se reunirá en el Ayuntamiento la junta encargada de repartir las 12.000 pesetas que concedió el Gobierno para los damnificados con motivo de las últimas inundaciones.

Presidirá el acto el Sr. Antón. Los Alcaldes de los distritos presentarán las notas detalladas de los perjudicados.

Anteayer se congregaron en el local de la sociedad Atrios á una junta, los dependientes de comercio, con objeto de tomar acuerdos relacionados con el descanso dominical.

Anteayer, se epusieron los dependientes á que sus compañeros trabajasen en los establecimientos que, faltando á la ley del descanso, abrieron sus puertas.

En la reunión de anteayer se trató de la asociación de los dependientes, restando entusiasmo grande entre los concurrentes.

PONTEVEDRA

La guardia civil del puesto de la Uta detuvo á Manuel García Martínez, de Oza, en Bogaesón, por disparo de arma de fuego y lesiones á Andrés Castro Villar.

Ayer tubo lugar en Salcedo la posesión del curato de dicha parroquia por el electo párroco D. José Nodar Magán, á quien representará, en virtud de poder, el ecónomo Sr. Fontán.

Asistió para dar fe del acto, según las prescripciones del Derecho canónico, y real posesión del indicado, benéfico, curado, el Notario eclesiástico de Pontevedra D. Javier Vieira Durán.

Se reunió per la Junta calificadora de destinos civiles, del Ministerio de la Guerra, los siguientes destinos:

Del cabo de la Guardia municipal de Pontevedra, con el sueldo mensual de 912,50 pesetas.

Cinco guardias municipales eodem, con el haber de 921,15 pesetas.

Se ha trasladado el coronel retirado de Infantería Sr. Carella el haber de 625 pesetas mensuales, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

VIGO

Anteayer, á la una y media de la tarde, los vecinos de la casa núm. 11 de la Rua Alta promovieron un formidable escándalo, que hizo la necesaria intervención de la policía y la Guardia municipal.

Viven en la casa José Gonda, en el primer piso, donde tiene una casa de huéspedes, en el segundo Antonio Becerra y Josefa Fernández.

Según dijeron testigos presenciales, las mujeres mostraron anteayer en el portal una criada de Gonda, sin que anteriormente las habla insultado.

Chifaron agresivas y groseras, arrojándose la tremenda, de pedradas, arañazos, etcétera.

Al ruido bajó Gonda al portal y se oyó un disparo, que, afortunadamente no hizo blanco.

Puestos todos en paz por los agentes de la autoridad, se practicó un registro en la casa, encontrándose bajo la cama de Gonda un revólver, con una cápsula vacía, dos mecheros y tres intactas.

Detenidos José Gonda, su criada, Antrea Becerra y Josefa Fernández, pasaron á la inspección de policía, donde el señor Rodríguez Araujo, levantó el oportuno atestado, que con el revólver, una navaja que les fué ocupada y los detenidos, fueron puestos á disposición del Juzgado.

TUY

Ayer mañana, á las seis, ocurrió una sensible desgracia en la vecina parroquia de Parámos.

Estando trabajando en su acriditado taller el renombrado pirotécnico de aquella parroquia D. Francisco González, al aproximarse á un perfil en que estaba destritiéndose al fuego una regular cantidad de brea, le cayó en el fuego una bomba que tenía en la mano, produciéndose la consiguiente explosión.

Esta, además de producir heridas y quemaduras graves en la cara y en todo el cuerpo, le infirió pirotécnico, cuyo estado inspira serias dudas, originó á su vez el incendio del edificio y explosión de gran cantidad de brea elaborado que en él había y cuyo valor se calcula en unas 2.250 pesetas.

Los oficiales del taller pudieron salvarse escapando á tiempo del lugar del suceso.

Asistió al Sr. González el finado médico D. Alejo Diz Jurado.

NECROLOGIA

Fallecieron: En Santiago, D. Luis Varela Sánchez. En Vigo, D. Ramón Diz Martínez.

Los pueblos inundados

Proyectos de socorro

Madrid 7-22'15.

Celebróse Consejo de ministros esta tarde.

Acordóse presentar á las Cortes varios proyectos para socorrer á los pueblos damnificados por las inundaciones en Zaragoza.

Para Fernando Póo

Las obras

También se aprobaron en el Consejo de hoy los diversos proyectos de obras que habrán de realizarse en Fernando Póo.

Otros acuerdos

Asuntos diversos

Después tratáronse asuntos diversos, entre ellos, el de ultimar los preparativos para las futuras Cortes.

Para las Cámaras

Los cargos

El nombramiento de vicepresidentes y secretarios de ambas Cámaras se hará por acuerdo de los presidentes respectivos.

Rumor inexacto

Habl. Canalejas

Los periodistas que visitaron hoy al jefe del Gobierno hablaron de las disensiones que se decía surgidas en el seno de aquel, á consecuencia de determinadas actitudes por parte de algún ministro.

El Sr. Canalejas desmintió rotundamente tales rumores, atribuyéndolos á los enemigos del Gobierno.

De enseñanza

Los catedráticos, protestan

La Real orden del Conde de Romanones suprimiendo los exámenes en la forma en que venían realizándose hasta aquí, ha producido gran revuelo entre los catedráticos.

Muchos de éstos protestan contra dicha disposición.

Entiéndenla lesiva á los intereses de la clase.

Con el Rey

Una conferencia

El Conde de Romanones y el señor Altamira han visitado al Rey conferenciando con él largo rato.

De que trataron

Intercambio intelectual

El tema de la conferencia celebrada por el Conde de Romanones y el señor Altamira con el Monarca, ha sido el intercambio intelectual con América.

El Rey ofreció apoyar resuelto y decididamente todo proyecto encaminado á ese fin.

En Italia

Terremotos

A las tres y cinco minutos de la madrugada de ayer se han producido violentos terremotos en Nápoles.

Como estas sacudidas sísmicas coinciden con las predicciones de algunos geólogos, el público se halla preocupadísimo, temiendo que se repitan con mayor intensidad.

Muchas familias dispónense á abandonar á Nápoles.

Otras noticias

En varios pueblos

No sólo se han dejado sentir con violencia las sacudidas en la población, sino en muchos pueblos cercanos.

En todos ellos reina un pánico indescriptible.

Muchas familias huyen desamparadas al campo, abandonando sus viviendas.

Casas hundidas

Varios cadáveres

En Calitre se han hundido varias casas.

Hasta ahora van extraídos 20 cadáveres.

Créese que el número de desgracias sea mucho mayor.

Barrio destruido

Personas desaparecidas

Ha sido completamente destruido, á consecuencia de los terremotos, el barrio de Castillo.

Han desaparecido algunas personas.

Como no se han encontrado, á pesar de cuantas averiguaciones se practicaron, créese que hayan perecido entre los escombros.

En Varino

La Catedral

Las mismas noticias de Nápoles dicen que en Varino también se ha dejado sentir con gran intensidad el fenómeno.

La catedral ha quedado agrietada, temiéndose que se desmonte.

Hánse adoptado grandes precauciones para evitar que ocurran desgracias personales.

En otros pueblos

Muertos y heridos

En San Jelo, en Vellata, y otros varios pueblos italianos, se ha manifestado también con gran violencia el terremoto.

En San Jelo han sido encontrados cinco cadáveres.

En todos los demás pueblos hay numerosos heridos.

El Gobierno

Envío de socorros

El Gobierno ha enviado 50.000 libras destinadas al socorro de las familias damnificadas por el terremoto. Prepara además, otros auxilios.

Gran sensación

Los periódicos

En toda Italia reina gran sensación con motivo de los terremotos de Nápoles.

Los periódicos publican ediciones extraordinarias.

Los Reyes

Visitando los lugares

Los Reyes, acompañados del ministro de Obras públicas, han recorrido las provincias damnificadas, visitando los lugares donde mayores daños han producido las sacudidas.

(Ultima hora)

En Lisboa

Sobre Galicia

Madrid 8 2'15.

Comunican de Lisboa que Rodal ha dado una conferencia acerca de Galicia.

Describió la situación del pueblo gallego.

Hizo de detallada historia de la campaña de redención que ha emprendido en estos tiempos.

Habló después de la emigración, pintando sus ventajas y desventajas, y terminó ensalzando el patriotismo de los gallegos de Ultramar.

La conferencia del Sr. Rodal ha sido aplaudida con gran entusiasmo.

De París

Procesados absueltos

Comunican de París que han sido absueltos el español Latorre y el francés Pettit, procesados á consecuencia de los sucesos desarrollados en aquella capital con motivo del fusilamiento de Ferrer.

De Marruecos

Aumenta la anarquía

Dicen de Tanger que la anarquía en Marruecos se hace mayor cada día. La impresión general es que se halla en peligro el reinado de Muley Hafid.

De Bruselas

España en la Exposición

Se ha inaugurado el pabellón de España en la Exposición de Bruselas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values and percentages.

En el río Miño

UN AHOGADO

De lamentable desgracia ocurrida ayer en la Acaña de Oza, fué el que dar cuenta á nuestros lectores.

Entre los muchos que concurrían á tomar aguas al Balneario, contábase José Rojo, natural de Morteros, el cual hallábase bastante mal de salud y mal también de recursos, siendo una de estas cosas, ó ambas á la vez, la causa de que adoptase la extrema resolución de poner fin á sus días.

Parece ser que el desgraciado José Rojo fué visto á las seis, paseando por la carretera del Bab, notándose en lo atribulado de su semblante que algo anormal le ocurría.

De los datos recogidos desprende-se que desde la carretera se tiró á uno de los prados que dan al Miño, y en donde quedó su sombrero, arrojándose desde allí al agua y de la que cuando fué extráido, era ya cadáver.

Ayer á las nueve de la mañana se constituyó el Juzgado en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver é instruyendo las oportunas diligencias.

José Rojo tenía unos 50 años de edad y se dedicaba al servicio doméstico.

Hoy se le practicará la autopsia.

LUGO

Con fecha 3 de los corrientes, tomaron posesión en el Ayuntamiento de Neira de Jusá siete de los ocho concejales elegidos en las elecciones que tuvieron lugar el día 15 de Diciembre último y uno precedente de las de 2 de Mayo del año anterior que no lo había hecho, habiéndose recaído todos los cargos en amigos nuestros.

Se compone, pues, el Ayuntamiento de Neira de Jusá, en la actualidad, de doce concejales, diez liberales y dos conservadores.

La señorita María Mota, ha obtenido la nota de sobresaliente en el sexto año de piano en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid.

La felicitamos por el éxito, así como á su distinguida familia.

Dícese que mañana ó pasado llegará á esta capital las dos compañías del regimiento de Zamora que han sido destinadas de guarnición á esta plaza.

Ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial el Sr. D. Vicente Méndez Conde.

Como estaba anunciado, celebróse el domingo último en el espléndido salón del Casino de Mondoñedo la velada organizada por el Orfeón Pacheo.

La falta de espacio nos impide dar una reseña detallada de la fiesta, que resultó muy agradable, premiando el público con vívidos aplausos la labor de los jóvenes que han tomado parte en los juguetes cómicos que se pusieron en escena.

Complióse el programa y se ocuparon todas las localidades.

El poeta Noriega Varela, visiblemente emocionado, recibió la medalla de oro que algunos mundicenses de la Argentina le han dedicado como homenaje de honor al varón de aquellas montañas.

Leyó, con tal motivo, una hermosa composición poética alusiva al acto, y repitió, a instancias del público, la conocida por el título de «San Juan de Romariz».

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una «lista» reclusos de los destinos civiles vacantes que han de proveer entre sus cargos, en activo servicio y licenciados de todas clases.

El número de vacantes que hay que cubrir en la escala de reserva del ejército en el caso de segundos tenientes son: en infantería 285, caballería 10, artillería 35, ingenieros 21, administración militar 4 y sanidad 3.

Por los juzgados militares de Ribadeo y Vivero están reclamados: Lorenzo Rodríguez Elras, natural de Puz; Maximino de Valle y Calvo, de Valle; Manuel A. Pardo Rodríguez, de Negralas; Manuel Páez López, de San Esteban de Valle; y José María Fernández y Fernández, de San Román de Valle.

Se ha juzgado del domicilio conjugual en Capreol, María Antonia Blanco, de 38 años de edad, la cual tiene un tanto perturbadas sus facultades mentales.

En época muy próxima establecerá la compañía de ferrocarril del Norte un nuevo servicio de trenes en las líneas de Galicia, que tendrá entre otras la ventaja de que los rápidos enlacen en Venta de Baños con el subaprovecho de Madrid a Huesca.

Según «El Siglo Médico», en la semana pasada se observaron numerosas inflamaciones catarrales del aparato respiratorio. Fueron frecuentes las anginas y fiasiones de las mucosas nasal y faríngea. Siguen las neuralgias y las inflamaciones reumáticas de las articulaciones y platos musculares, tendones y sus bainas fibrosas. Las congestiones nasales y hemorragias consecutivas son así mismo numerosas presentándose congestiones cerebrales y ataxias cerebelosas. La patología abdominal es escasa y han disminuido las infecciones.

En los niños siguen abundantes la tos ferina y los bronquitis.

Don Víctor Salz, Atn. esto, se autorizó para visitar los archivos, bibliotecas, etc., de Lugo y Carballa a fin de que recoja los datos necesarios para la publicación de la obra «Romancero de Galicia».

También fueron autorizados don Ernesto Caballero para estudiar la flora diatomacea gallega y D. Miguel Adellán, para estudiar los fósiles en esta región.

El ministro de Instrucción pública, señor Romazo, es, ha publicado una Real orden relativa a la distribución de los ingresos en metálico de las secretarías de Institutos.

En ella se establece, con carácter general, que los vicedirectores y los vicesecretarios de los referidos centros de enseñanza tienen derecho a la participación de los ingresos por expedición de documentos y de formación de expedientes de alumnos libres y de ingreso, en proporción al tiempo que los hubieren desempeñado, y con cargo a la cantidad asignada al director ó al secretario.

Desde el 25 de este mes, los trenes rápidos de la línea de Monforte a Vigo, circularán tres veces por semana, ó sea:

Llegada a Vigo.—Los lunes, miércoles y viernes.

Salida de Vigo.—Los martes, jueves y sábados.

Estos trenes eslarán en Monforte, con los rápidos de la Compañía del Norte que circularán desde la fecha indicada, tres veces, también, por semana.

En la línea de Redondea a Pontevedra, y desde la misma fecha, los mixtos números 22 y 23, circularán todos los días excepto los domingos.

Para más allá de Redondea, sólo se expendirán billetes de 1.ª clase en las estaciones de Pontevedra y Arcade los martes, jueves y sábados.

En el cuerpo administrativo de la Armada, hay en la actualidad en la excedencia forzosa un ordenador, tres comisarios, ocho contadores de navío de primera clase, once contadores de navío y cinco de segunda.

En la excedencia voluntaria hay un contador de navío de primera clase.

Los reclusos de la cárcel de esta ciudad elevaron una petición a S. M. el Rey, en demanda de indulto.

Celebráronse ayer en franco éxito en sus aspiraciones.

Por la Guardia civil de Chantada fué detenido en ocasión de celebrarse feria en aquella villa, un individuo llamado Benito Guerra Vales, natural de Girar (Orense), tratante en cerdos, por haber entregado a Dolores Carballa un billete falso de 50 pesetas en pago de dos cerdos.

Al ser detenido se le ocuparon un revolver y unas tijeras, con cuyos objetos y el billete fué puesto a disposición del Juzgado instructor.

La comisión encargada de recolectar fondos para la escuela que en Múras (Vivero) piensan construir los hijos de esta parroquia, residentes en la Habana, tienen recaudado ya 385 pesetas y 50 platas.

Dicha comisión la forman los Sres. Carballa, Puertes, Ferras, Caballero y Guzmán.

Plácemes merecen quienes velan y trabajan por la regeneración de su país.

Acordóse por el Comité internacional de Agricultura de París, que el próximo Congreso Internacional de Agricultura se celebrará en España, por el ministerio correspondiente, en el mes de mayo de 1908, para la intervención del Estado en dicho Congreso, para lo cual se consignarán en presupuesto los créditos necesarios.

Relación de los precios a que han de abonarse por la Comisión provincial a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Mayo último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Ración de pan, 0,20; ídem de centeno, 1,17; ídem de cebada, 1,10; ídem de avena, 1,10; ídem de paja, 0,90; ídem de yerba seca, 1,74; Litro de aceite, 1,40; Quiroga de carbón, 0,15; ídem de leña, 0,05.

VIAJEROS

Regresó de Madrid, en donde asistió a la asamblea de Méjico, su representación de los de esta ciudad, D. Jesús Rodríguez López.

MERCADOS

Precios medios del día ayer: Trigo, terrado, 350 pesetas. Centeno, id., 200. Cebada, id., 200. Maíz, id., 375. Habas blancas, id., 500. Patatas, quintal, 700. Manteca, libra, 1,25. Tocino, id., 1,25. Huevos, docena, 0,90.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando a sus peccas en sellos ó por Giro Mutuo.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que cumple con todas las extrajeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarior en Lugo, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de la lámpara OSSAM. Es indispensable por su solidez, economía y buena luz.

Para la Empresa vieja

Lámpara de 50 bujías... 350 ptas. Id. de 16 a 32 id. ... 300 id.

Para la Empresa nueva

Lámpara de 50 bujías... 400 id. Id. de 20 a 32 id. ... 350 id.

JOYERÍA DE MANSO, Reina 14

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 26 al precio de 250 pesetas ejemplar.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Quiroga.—Daños causados arrojando las baldosas del pretil de la carretera de Nadela a Campo de Vila, kilómetro 70. Ídem.—Hurto de un yunque de fragua en la vía férrea, kilómetro 324, en Bendillo.

Monforte.—Hurto de colmenas propiedad de Venancio Rodríguez Chao y Marcelino Portela, de Castro y Castromayor respectivamente, en Abadín.

Ribadeo.—Daños a Faustino Conde de Villaboa.

Ídem.—Estafa.

Ídem.—Disparo de arma de fuego y lesiones a Evaristo Fernández contra José García Inocente.

Chantada.—Disparo de arma de fuego y lesiones inferidas a Emilio García y Benito Mosquera, de Monterroso, contra Jesús Mosquera.

Monforte.—Ídem ídem a José Fernández Arias, contra José Pontón Díaz.

Ídem.—Hurto de efectos de la expedición g. y número 16.194 de Barcelona a Vigo.

Becerreá.—Muerte casual de Manuel Alca.

Ídem.—Ídem ídem de José R. de M. Gómez.

Ídem.—Prevaricación que se comete por el juez municipal de Piedrafita, D. José Megía.

Lugo.—Lesiones inferidas a José Lázaro Fernández, de González, contra Gerardo y Andrés González.

Las vistas de ayer.

Viste ayer ante una Audiencia la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Monforte, por lesiones, contra José García Inocente. En vista de las pruebas aducidas el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones por lo que se acordó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La otra causa que se vio ayer procedente del Juzgado de Instrucción de la capital, también por lesiones, contra Miguel Peris Pevet. Después de oír la prueba testifical y de haberse leído la documentación el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones por lo que se acordó para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta ciudad el día 7.

Nacimientos.—José Antonio, Cuervo de Lugo; María Luisa, Vilagoso; Verónica, en Trilobes; María Natividad, Fernández y Fernández, en Santa Cruz; María José, en Trilobes; Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Maximino, primer obispo de Aix, en Francia. San Wilfredo, arzobispo y confesor, en York, en Inglaterra.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerreá.

Venta de magníficos almohadones

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rúa, se venderán en pública subasta los grandes y magníficos almohadones, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de toda infección, y cuentan con vía apartadero, llegando los vagones hasta el interior.

En dicha venta se informarán de condiciones y documentación que se perfecta.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA

JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

P. BARRENECHEA Médico Militar

Consulta de medicina general y la especial de enfermedades de los niños. Horas: de tres a seis de la tarde. Carretera de Fonsagrada Casa de Manuel Vila

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Gran Exposición de pájaros americanos CALLE DE LA CRUZ, NUM. 3

Se acaban de recibir 1.000 pájaros de todas clases. Elenitas, picos de coral, ayulidillo.

Los capuchinos, videntes, ojos de naranja, periquitos tejedores, ruiseñores de Pequin, faisanes dorados y plateados.

Pasen a visitar la Gran Exposición

QUE CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 1, esquina al pasaje de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas, a cargo de José M. Yáñez y Compañía, se sigue expedito el carne fresca de ternera, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: Pierna sin hueso, 0,75; Pierna con H., 0,70; Lomo bajo o Roabillo, 0,50; Lomo alto, 0,70; Pecho, falda y alpa, medio lb., 0,50; Una libreta de carne, 1,00; Ribetes, por lb., 0,35; Hígado, medio kilo, 0,35; Una sesada, 0,30.

No se arse engañar con dichos que se subió la carne.

VENTA DE FISCAS

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castro, 13, bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una buharda, sitas ambas fincas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Feliz de Mura.

Del precio, titulación y demás condiciones, ent. para dicho procurador, quien lo vende.

LA VICTORIA

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández

Carretera de Castro, LUGO

Se recomien a al público los jabones de esta fábrica que, comparan con los mejores de su clase, por la excel. en pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clas. 8. Tipo de Castilla, extra Blanco y col. pinta, pri. y blanco y pinta. Tipo Sevilla, la pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Ventas al por mayor y menor en la fábrica

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quadradas) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones de las vértebras abdominales y uterinas; dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegio de médico Ramón quedó, por la Real Academia de Medicina, el difícil problema del tratamiento racional de las hernias (quadradas) y dislocaciones uterinas. Categoría: Alimento, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, el alivio y retención absoluta, o por la curación radical, obliteración del anillo, en aquella cantidad que inspiran fundados hechos. Folletos gratis. Despachos: MEN. 38, primero, BARCELONA.

Si un día los Académicos de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid crearon, con laudatorios dictámenes por unanimidad, dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron, laro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de Sentimientos han querido colaborar a tan altas fines para que a todas partes y a toda la hora y hora llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo esto a ciertos abusos de viles viles titulados ortopedistas é imbeciles, distas de que son víctimas las hermanas y señoras que sufren aflicción en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quadradas) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento, ó descenso del vientre, dislocaciones de las vértebras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y penurias, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y a este fin, los de Lugo y su provincia, se harán a este respecto ó a la consulta del ilustrado médico Ramón, en su domicilio en las especialidades Ramón.

DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde. Ronda de Castilla, 18.-LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES "La Ferro-Carrilana."

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Itinerario a Ribadesella.—Salida: cuatro de la tarde. Lugo a Villaboa Ribadesella.—Salida: tres y cuatro de la tarde. Lugo, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ribadesella: cinco de la mañana. Villaboa a Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Lugo y Villaboa y Lugo, miércoles y sábados. Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, jueves y viernes. La empresa tiene automóviles de alquiler a precios convenientes. Administrador en Lugo, J. Cordero.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 10. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo a Castro, sale a las 10. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo a Castroverde, sale a las 10. De Castroverde a Lugo, llega a las 10. Administración: Carretera de la Estación, n.º 1.

LA VICTORIA

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández

Carretera de Castro, LUGO

Se recomien a al público los jabones de esta fábrica que, comparan con los mejores de su clase, por la excel. en pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clas. 8. Tipo de Castilla, extra Blanco y col. pinta, pri. y blanco y pinta. Tipo Sevilla, la pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Ventas al por mayor y menor en la fábrica

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quadradas) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones de las vértebras abdominales y uterinas; dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegio de médico Ramón quedó, por la Real Academia de Medicina, el difícil problema del tratamiento racional de las hernias (quadradas) y dislocaciones uterinas. Categoría: Alimento, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, el alivio y retención absoluta, o por la curación radical, obliteración del anillo, en aquella cantidad que inspiran fundados hechos. Folletos gratis. Despachos: MEN. 38, primero, BARCELONA.

Si un día los Académicos de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid crearon, con laudatorios dictámenes por unanimidad, dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron, laro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de Sentimientos han querido colaborar a tan altas fines para que a todas partes y a toda la hora y hora llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo esto a ciertos abusos de viles viles titulados ortopedistas é imbeciles, distas de que son víctimas las hermanas y señoras que sufren aflicción en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quadradas) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento, ó descenso del vientre, dislocaciones de las vértebras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y penurias, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y a este fin, los de Lugo y su provincia, se harán a este respecto ó a la consulta del ilustrado médico Ramón, en su domicilio en las especialidades Ramón.

DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde. Ronda de Castilla, 18.-LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pts. Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo: Don José Fernández Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º-LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 15 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTIGUE

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas y el Atlántico dotados del telégrafo sin hilos, tirándose directamente a bordo *El Journal de l'Atlantique*, en varios idiomas, que se repite gratuitamente a los pasajeros.

A New York

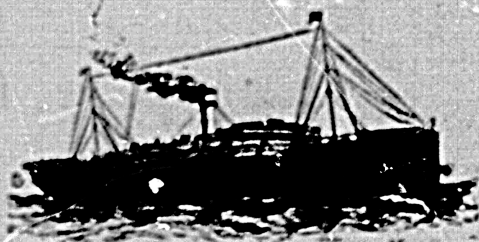
CADA CUATRO LUNES

El 13 de Junio el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Nueva Inglaterra, Nueva York, Ollahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase; que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabina. Para informes de pasaje y carga.

NICANDRO FARINA-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245

111 para Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION. El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Proceden salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Neather 7 Junio 8 Junio

Highland Brigade 21 Junio 22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo a D. J. M. ESCALERA y en la Coruña a D. NICANDRO FARINA

23 de Junio, 1.ª CORUÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Pta. 23 de Junio, 1.ª CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos HERTS, BISMARCK, KRONPRINZESSIN, CECILIE, ALLEMANIA y ALBINGA.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cañón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	20 de Junio	21 de Junio
> Orissa	4 de Julio	5 de Julio
> Ortega	18 de Julio	19 de Julio
> Orpesa	1 de Agosto	2 de Agosto
> Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
> Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
> Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
> Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alambraje eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y los comidas son condimentadas al estilo del país.

Agencias generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMEOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerables suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poscer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poscer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HOULDER LINE LONDON

Viajes a AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

CORUÑA VIGO

Royaton Grange 19 Agosto. 20 Agosto.

Southern Cross 16 Septiembre. 17 Septiembre.

Beacon Grange 26 Octubre. 27 Octubre.

Urmston Grange 9 Noviembre. 10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires

salida de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY el 21 de Junio

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en

La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 — LUGO —

LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades DE BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5. LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados a la medida, a 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes a 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	18
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.